

ENTIDAD 202

**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN,
LA XENOFOBIA Y EL RACISMO**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) es un organismo descentralizado creado por la Ley N° 24.515, que desarrolla sus actividades bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Su misión es elaborar las políticas nacionales y las medidas concretas para la prevención de la discriminación, la xenofobia y el racismo. Sus funciones y atribuciones están contempladas en los artículos 4 y 5 de dicha Ley.

Durante el ejercicio 2024, el Instituto fortalecerá sus dos ejes estructurales de gestión 2023: 1) la atención, el acompañamiento y el asesoramiento a las víctimas de discriminación, y 2) las políticas públicas que hacen a la prevención y erradicación de toda práctica discriminatoria.

En el marco de dichos ejes, la política presupuestaria para el ejercicio 2024 prevé:

- Fortalecer las tareas de asistencia y asesoramiento a personas o grupos de personas en situación de discriminación, o víctimas de xenofobia o racismo. Llevar adelante mecanismos para la resolución rápida de conflictos.
- Realizar gestiones de oficios, como así también dictámenes relativos a denuncias de discriminación.
- Profundizar la participación del Organismo con los patrocinios jurídicos gratuitos y las querellas, en aquellos casos de relevancia institucional.
- Continuar con el Mapa Nacional de la Discriminación, instrumento vivo en el marco del Plan Nacional contra la Discriminación, mediante el cual se monitorean los avances de cada área del Estado comprometida con determinadas acciones, en la propuesta de políticas proactivas y de asesoramiento permanente.
- Continuar con la segunda etapa del Programa FER (Formación, Educación y Reparación) dirigido a la población joven, tomando las experiencias de la primera etapa.
- Profundizar los programas específicos de Escuelas Libres de Discriminación, como así también la campaña Deportes sin Discriminación y otros, en articulación con diferentes organismos del Estado. Entre ellos, los referidos a grupos vulnerados como pueblos indígenas, personas con discapacidad, diversidades sexuales, género, y afrodescendientes.
- Profundizar las actividades de investigación del Instituto, a través de la recolección de datos y análisis de estadísticas y difundir la información relevada en todo el territorio nacional mediante campañas comunicacionales en los medios tradicionales de radiotelevisión, y en redes sociales a fin de sensibilizar a la sociedad.
- Continuar con el trabajo de los Observatorios de radio y TV, deporte y convivencia digital.

El INADI cumple un papel importante y fundamental en el plano internacional, en virtud de las obligaciones asumidas por el Estado Nacional, en diversas convenciones sobre Derechos Humanos. Ello, en colaboración con otros organismos internacionales.

Finalmente, el INADI continuará su accionar en todo el país, contando con Delegaciones en todas las provincias en las cuales se fortalecerán todas las líneas basales, retroalimentándose con las particularidades locales y las necesidades en la lucha contra la discriminación.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	2	Judicial	2.834.045
TOTAL			2.834.045

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.834.045
Gastos en personal	2.426.783
Personal permanente	1.937.869
Personal contratado	488.914
Bienes de consumo	36.255
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	551
Textiles y vestuario	1.287
Productos de papel, cartón e impresos	24.446
Productos de cuero y caucho	1.287
Productos químicos, combustibles y lubricantes	965
Otros bienes de consumo	7.720
Servicios no personales	353.419
Servicios básicos	45.259
Alquileres y derechos	122.460
Mantenimiento, reparación y limpieza	52.800
Servicios técnicos y profesionales	59.500
Servicios comerciales y financieros	35.900
Pasajes y viáticos	28.000
Impuestos, derechos, tasas y juicios	6.500
Otros servicios	3.000
Bienes de uso	16.578
Maquinaria y equipo	15.378
Activos intangibles	1.200
Transferencias	1.010
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.010

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en miles de pesos)

I) Ingresos Corrientes	0
II) Gastos Corrientes	2.817.467
Gastos de consumo	2.814.211
Intereses y otras rentas de la propiedad	2.246
Otros	2.246
Transferencias corrientes	1.010
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-2.817.467
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	16.578
Inversión real directa	16.578
VI) Recursos Totales (I + IV)	0
VII) Gastos Totales (II + V)	2.834.045
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-2.834.045
IX) Contribuciones Figurativas	2.834.045
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en miles de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	2.834.045
Contribuciones figurativas	2.834.045
Contribuciones para financiar gastos corrientes	2.817.467
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	2.817.467
Contribuciones para financiar gastos de capital	16.578
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	16.578

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		2.008.485	291	0
17	Formulación de políticas para la asistencia a la víctima	Dirección de asistencia a la víctima	366.283	163	0
18	Formulación de políticas y prácticas contra la discriminación	Dirección de Políticas y Prácticas contra la Discriminación	459.277	154	0
TOTAL			2.834.045	608	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01

ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

A través de esta categoría programática se llevan a cabo las acciones destinadas a:

- Coordinar la programación, ejecución y control de la gestión económica, presupuestaria, financiera, contable impositiva, patrimonial y de servicios del Organismo.
- Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto del Instituto, como así también con las demás unidades organizativas del Instituto con competencia en la materia.
- Coordinar las actividades necesarias para la adquisición de los bienes y contrataciones de los servicios que se requieran para mantener el normal funcionamiento del Organismo.
- Diseñar y proponer el Plan de Acciones para la elaboración y formulación financiera y física del presupuesto anual asignado al Organismo.
- Asesorar y asistir técnicamente a la Superioridad, en el ámbito de su competencia, respecto a la normativa vigente en materia de empleo público y en la elaboración de los proyectos de actos administrativos, en el ámbito de su competencia.
- Producir contenido reflexivo y brindar información accesible a la ciudadanía a través de soporte audiovisual, radial, gráfico y digital.
- Mantener relaciones con la Jefatura de Gabinete de Ministros, los distintos Ministerios y Secretarías a efectos de obtener y suministrar la información complementaria.
- Coordinar, en las jurisdicciones provinciales, el accionar de las delegaciones del Instituto en cuestiones técnicas, administrativas y sustantivas, y establecer los canales comunicacionales con las otras áreas del Organismo.
- Administrar el registro de organizaciones de la sociedad civil que trabajen junto con el Instituto en la reducción de la discriminación en el territorio nacional.
- Centralizar y coordinar la elaboración y ejecución de políticas públicas contra la discriminación de ejecución federal orientadas a reducir la comisión de prácticas discriminatorias y a visibilizar conductas históricamente encubiertas.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Conducción	Dirección de Administración	1.682.030
02	Coordinación de Delegaciones y Redes de la Sociedad Civil.	Coordinación de Delegaciones y Redes de la Sociedad Civil	326.455
TOTAL:			2.008.485

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.008.485
Gastos en personal	1.658.336
Personal permanente	1.222.375
Personal contratado	435.961
Bienes de consumo	12.452
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	551
Textiles y vestuario	1.287
Productos de papel, cartón e impresos	3.217
Productos de cuero y caucho	1.287
Productos químicos, combustibles y lubricantes	965
Otros bienes de consumo	5.147
Servicios no personales	321.119
Servicios básicos	45.259
Alquileres y derechos	122.460
Mantenimiento, reparación y limpieza	38.200
Servicios técnicos y profesionales	59.500
Servicios comerciales y financieros	30.700
Pasajes y viáticos	15.500
Impuestos, derechos, tasas y juicios	6.500
Otros servicios	3.000
Bienes de uso	16.578
Maquinaria y equipo	15.378
Activos intangibles	1.200

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 17

**FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA ASISTENCIA A LA
VÍCTIMA**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los objetivos de este programa están orientados a la asistencia a víctimas, contemplándose las siguientes iniciativas a realizarse:

- Registrar y administrar toda denuncia sobre conductas discriminatorias, xenófobas o racistas.
- Investigar los hechos denunciados, reunir y producir las pruebas pertinentes de acuerdo con los medios previstos en el Reglamento de Procedimientos Administrativos - Decreto 1759/72 - T.O 2017.
- Analizar y evaluar las denuncias presentadas y elaborar los dictámenes y /o estudios técnicos especializados, tanto en actuaciones internas como en aquellas causas judiciales en las que en razón de la materia corresponda la participación de la Dirección en su carácter de área técnica.
- Organizar, procesar y realizar informes respecto de las denuncias recibidas en el Organismo sobre conductas discriminatorias, xenófobas o racistas.
- Brindar asesoramiento y patrocinio legal gratuito a personas o grupos vulnerados.
- Proporcionar asesoramiento técnico especializado en el ámbito de su competencia a los distintos organismos que conforman la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como al Ministerio Público, a los Poderes Judiciales Nacional y locales, y/o cualquier otro organismo sea público o privado, nacional o internacional que lo solicite.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	11,00
METAS :		
Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	21.300
Atención de Denuncias	Denuncia	2.575
Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	824

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Conducción	Dirección de asistencia a la víctima	240.774
02	Instrucción y seguimiento de casos	Coordinación de Instrucción y Seguimiento de Casos	53.089
03	Recepción, evaluación y dictámenes de denuncias	Coordinación de Recepción, Evaluación y Dictámenes de Denuncias	72.420
TOTAL:			366.283

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	366.283
Gastos en personal	347.410
Personal permanente	304.533
Personal contratado	42.876
Bienes de consumo	2.573
Otros bienes de consumo	2.573
Servicios no personales	16.300
Mantenimiento, reparación y limpieza	11.300
Pasajes y viáticos	5.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 18

**FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN**

UNIDAD EJECUTORA

**DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se contempla la formulación y el desarrollo de iniciativas contra la discriminación. Por ello se prevé:

- Diseñar y desarrollar, junto con organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, estrategias, proyectos y acciones conjuntas para erradicar conductas discriminatorias o xenófobas en la República Argentina.
- Realizar estudios periódicos en el territorio nacional para identificar representaciones, percepciones y experiencias de la opinión pública en torno a las prácticas discriminatorias existentes en la sociedad argentina y diagnosticar, mediante estudios metodológicos y en asociación con una red de investigadores, las potenciales tipologías de este fenómeno, a fin de posibilitar la proyección de las políticas públicas necesarias para su erradicación.
- Apoyar acciones de la sociedad civil orientadas a prevenir y erradicar la discriminación, ya sea a través de la transferencia de recursos o mediante la implementación de concursos de proyectos de acción.
- Estructurar modelos pedagógicos para que los mismos puedan ser transferidos a la sociedad y sus instituciones por medio de la actividad docente, a través de planes federales de capacitación o de formación de formadores, ya sea mediante la transferencia de recursos o la implementación de cursos de acción.
- Diseñar e impulsar campañas educativas, publicitarias y comunicacionales, con las áreas con competencia en la materia, que promuevan la valoración del pluralismo social y cultural, la convivencia de las diversidades y la eliminación de todas aquellas prácticas discriminatorias, xenófobas o racistas.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje	45,00
Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje	56,00
METAS :		
Capacitación en Valores Antidiscriminación	Persona Capacitada	30.900
Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	52

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Dirección y Conducción	Dirección de Políticas y Prácticas contra la Discriminación	214.756
02	Investigación y observatorios contra la discriminación	Coordinación de Investigaciones y Observatorios sobre Discriminación	79.290
03	Formulación de programas y proyectos contra la discriminación	Coordinación de Programas y Proyectos contra la Discriminación	76.763
04	Políticas educativas y producción editorial	Coordinación de Políticas Educativas y Producción Editorial	88.468
TOTAL:			459.277

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	459.277
Gastos en personal	421.037
Personal permanente	410.961
Personal contratado	10.077
Bienes de consumo	21.229
Productos de papel, cartón e impresos	21.229
Servicios no personales	16.000
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.300
Servicios comerciales y financieros	5.200
Pasajes y viáticos	7.500
Transferencias	1.010
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.010

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo